

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4973 RESTAURA TECHNOLOGY, S.A.**

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 168/2010, seguido en este Juzgado a instancia de Fernando Perdigero Sanmiguel, José Luis Suárez Carrasco, José Felix de las Casas Aranguena, contra la empresa Restaura Technology, S.A., se ha dictado decreto con fecha 21 de febrero de 2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 65.212,86 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de febrero de 2011.- Secretaría Judicial.

ID: A110012236-1

cve: BORME-C-2011-4973